

INFORME ANUAL DE LA ADMINISTRACION, EJERCICIO ECONOMICO 2009

A los señores Socios de la Compañía INCUBADORA ANHALZER CIA. LTDA.

Señores Socios:

En cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, contempladas en la Ley de Compañías vigente y estatutos de la compañía Incubadora Anhalzer Cía. Ltda., respectivamente, me permito poner en consideración de la Junta General de Socios el presente informe, por las labores resumidas desarrolladas en el ejercicio económico del 2009, por la administración de la compañía.

1.- Objetivos de la Compañía

En el período económico motivo de este informe, la compañía ha desarrollado sus operaciones normalmente en observancia a los objetivos sociales. Los estados financieros adjuntos: estado de situación financiera, estado de pérdidas y ganancias, estado de evolución del patrimonio y el estado de flujo del efectivo, que evidencian su situación financiera y el movimiento económico comprendido entre el 1o. de enero y el 31 de diciembre de 2009.

2.- Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Socios

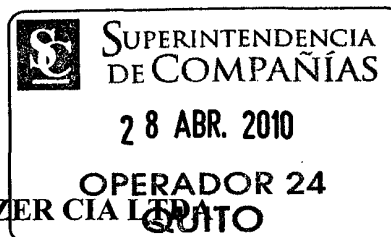
La Administración de la Compañía, ha cumplido las disposiciones superiores emanadas de la Junta General de Socios.

El estado de resultados al cierre del período en diciembre 31 de 2009, arroja una utilidad de US\$727.693,71

3. Conciliación tributaria:

Se desglosa de la siguiente manera:

INCUBADORA ANHALZER CIA LTDA
CONCILIACION TRIBUTARIA
EJERCICIO 2009



DETERMINACION DEL 15% PARTICIPACION TRABAJADORES

Handwritten signature.

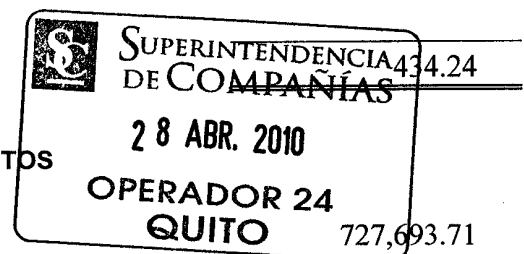
Utilidad del período enero - diciembre	727,693.71
15% Participación utilidades	-109,154.06
Base para impuesto a la renta	<u>618,539.65</u>
(+) Gastos no deducibles locales	50,968.45
(+) Gastos no deducibles del exterior	-
(-) Incremento neto de empleo	-
(-) Pago a trabajadores discapacitados	-25,407.77
BASE IMPONIBLE	<u>644,100.33</u>

LIQUIDACION DEL IMPUESTO A LA RENTA

Utilidad a reinvertir y capitalizar	240,000.00
Saldo Utilidad Gravable	404,100.33
Impuesto a la renta causado	137,025.08
(-) Anticipos impuesto a la renta	-61,282.32
(-) Retenciones en la fuente	-39,308.52
(-) Exoneración por leyes especiales	-36,000.00
Saldo impuesto a pagar	<u>434.24</u>

CONCILIACION DEL RESULTADO DESPUES DE IMPUESTOS

Utilidad del ejercicio enero - diciembre



(-) Impuesto a la renta y participación utilidades	246,179.14
(+) Exoneración por leyes especiales	36,000.00
UTILIDAD A DISPOSICION DE SOCIOS	517,514.57

4.- El Capital Social

El día 28 de octubre de 2009, se procede a realizar el incremento de capital en la Notaría Primera del Dr. Jorge Machado Cevallos. El capital inicial del ejercicio 2009 fue de \$470.000,00 dólares americanos con la capitalización de las utilidades del ejercicio anterior, el nuevo capital figura en \$970.000,00 dólares americanos.

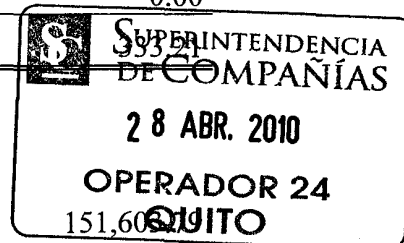
5.- Reservas

La compañía al 31 de diciembre del 2009 tiene las siguientes reservas:

<u>Descripción</u>	<u>Valor</u>
<u>Reserva Legal</u>	
Saldo al 01 de Enero del 2009	109,770.01
Incremento Reserva Legal año 2009	0.00
Saldo al 31 de Diciembre del 2009	109,770.01

<u>Reserva Estatutaria</u>	
Saldo al 01 de Enero del 2009	333.21
Incremento Reserva Legal año 2009	0.00
Saldo al 31 de Diciembre del 2009	

<u>Reserva de capital</u>	
Saldo al 01 de Enero del 2009	151,600.00



[Handwritten signature]

Incremento Reserva de Capital año 2009	0.00
Saldo al 31 de Diciembre del 2009	<u>151,603.79</u>
TOTAL DE RESERVAS	<u>261,707.01</u>

En el ejercicio 2009 no se registrará la apropiación del 5% de reserva legal de las utilidades líquidas del presente ejercicio, por cuanto ya se cumplió con el Art. 109 de la Ley de Compañías.

Las reservas estatutaria y de capital no sufrirán ninguna variación en el ejercicio 2009.

6.- Aspectos Generales:

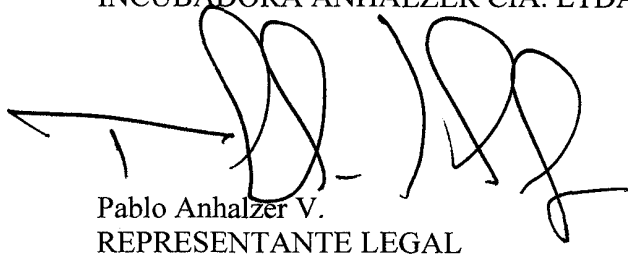
6.1. Recomiendo que la Junta General de socios, adopte las medidas pertinentes más convincentes a los intereses de la Compañía, para que el año 2010 puedan operar razonablemente, en cumplimiento a sus objetivos y a lo planificado para ese período.

6.2. Los registros contables con sus respectivos anexos y documentación soporte, se encuentran en la oficina de la Compañía, a disposición de los señores Socios, en caso de requerirlos.

7.- La compañía posee licencias del software, por tanto no existe violación a las normas de propiedad intelectual y derechos de autor, de acuerdo con la Resolución No. 04.Q. I J.001 emitida por el Señor Superintendente de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 289 del 10 de marzo del 2004,

Atentamente,

INCUBADORA ANHALZER CIA. LTDA.


Pablo Anhalzer V.
REPRESENTANTE LEGAL

